

Consejo Regional acusa desigualdad y discriminación hacia establecimientos de Educación Especial

Preocupación existe en el Consejo Regional (CORE) de Valparaíso, por la situación de desigualdad y discriminación en que se encontrarían los establecimientos que imparten una "Educación Especial", en relación a los colegios de educación regular, según se expuso en una reunión de la Comisión de Educación, Arte, Cultura, Deporte y Recreación.

En la oportunidad estuvo presente la seremi de Educación, Patricia Colarte, para informar las condiciones y protocolos que se aplicarían, en el caso que se produjera el regreso a las clases presenciales de los alumnos.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





También participó en la videoconferencia la directora del Colegio Los Fresnos, Elena García Ledezma, en representación de la Asociación de Profesionales de la Educación Especial de la región, quien señaló los problemas que presentan los colegios especiales, ya que dada las características propias que éstos tienen, no han sido considerados en el proceso.

Según manifestó el presidente de la comisión, Rolando Stevenson Velasco, "se produce una gran injusticia y discriminación, por cuanto los recursos que se asignan a las escuelas especiales no son los mismos que reciben los de educación regular, lo que evidentemente va en desmedro de los niños y jóvenes que presentan algún grado de discapacidad y que merecen una mayor atención por parte del Estado".



En ese sentido, Stevenson indicó que "el CORE comprometió su colaboración y disposición a estudiar las iniciativas que signifiquen una mejora en las condiciones de trabajo de este tipo de establecimientos, ya que todos los niveles del Estado con competencia en la materia, tienen el deber de proporcionar todas las oportunidades a estos alumnos especiales, para que desarrollen al máximo sus capacidades".

y tú, ¿qué opinas?